



1 **Acuerdos:**

2 **ANMSL/2019/E04/A1.** Con base al artículo 66 del Reglamento Académico de la  
3 Normatividad 2019, se aprueba con unanimidad de votos a favor (11/11), El análisis que  
4 se realizó sobre la solicitud de anulación de la calificación final de la materia de deporte  
5 con el profesor Rodrigo Botello interpuesta por la alumna  
6 \*\*\*\*\* y asignarle la acreditación ya que cubre con el requisito  
7 de asistencia que solicita el plan de estudios 2017 en este tipo de materias registrándole  
8 51 hora en el semestre agosto - diciembre 2018.-----  
9

10 **ANMSL/2019/E04/A2.** Con base al artículo 66 del Reglamento Académico de la  
11 Normatividad 2019, se aprueba con unanimidad de votos a favor (11/11), El realizarle una  
12 nueva evaluación a la alumna \*\*\*\*\*. En el caso de la alumna  
13 \*\*\*\*\* en la materia Álgebra I es necesario realizar una nueva  
14 evaluación a la alumna, con base al artículo 66 del Reglamento Académico, también se  
15 vota a favor por unanimidad. Sobre el caso de la alumna \*\*\*\*\*  
16 se acuerda cancelar el D2 y hacer reposición del examen en Algebra I Se determina  
17 respetar el artículo 66 lo que al calce dice “*el resultado de dicha revisión determinará si*  
18 *se confirma, si se modifica la calificación otorgada o si se realiza por parte de este jurado*  
19 *una nueva evaluación*”, se vota (10/11) 1 voto en contra.-----  
20

21 **ANMSL/2019/E04/A3.** Con base al artículo 74 frac. XIII del Estatuto Orgánico de la  
22 Normatividad 2019, se aprueba con unanimidad de votos a favor (11/11), De dejar  
23 pendiente el verificar si el Mtro. Oscar Amado López Díaz puede ser miembro el Comité  
24 de Investigación.  
25

26  
27 En la ciudad de León, Guanajuato, a 08 de febrero de 2019.- La Secretaria de la sesión,  
28 **Lic. Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández.**- Rúbrica.  
29

30 LA QUE SUSCRIBE, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
31 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
32 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
33 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
34

35 **CERTIFICA**

36 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
37 Nivel Medio Superior de León y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA**  
38 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE LEÓN CELEBRADA EL 08**  
39 **DE FEBRERO 2019. DOY FE.**  
40